Bogotá D.C, 20 de febrero de 2026

Señores

Fondo Financiero Distrital De Salud

Bogotá D.C

Con el propósito de brindar total trazabilidad dentro del marco de la ejecución correspondiente al Contrato CO1.PCCNTR.8652427, se presenta a continuación el cronograma detallado de la ruta crítica para los elementos pendientes del Lote 4. Este esquema evidencia que, tras el despacho desde Italia el 2 de febrero de 2026 (Ítem 24) y la actual inspección física del Ítem 13, el plazo vigente resulta insuficiente. La proyección establece que los procesos de nacionalización, desaduanamiento y logística interna se extenderán durante el mes de marzo, dejando el mes de abril para ejecutar de manera secuencial los protocolos de instalación, validación técnica y pruebas de calidad indispensables para la entrega formal. Por tanto, la extensión al 30 de abril de 2026 es el término técnicamente viable para garantizar que los equipos operen bajo los estándares de precisión exigidos por la entidad.

1. **Cronograma de Ejecución y Logística (Lote 4)**

Fase	Fecha Inicial	Fecha Final	Estado / Observación
Solicitud de Prórroga Inicial	16-Dic-2025	16-Feb-2026	Solicitud de segunda prorroga, novedad disponibilidad aérea.
Despacho Internacional (Ítem 24)	02-Feb-2026	02-Feb-2026	**Completado** (Desde Italia)
Tránsito Aéreo y Arribo a Colombia	03-Feb-2026	09-Feb-2026	**Completado**
Nacionalización e Inspección DIAN	10-Feb-2026	27-Feb-2026	**En curso** (Ítems 13 y 24)
Levante y Traslado a Bodega Final	02-Mar-2026	13-Mar-2026	Logística terrestre y citas

Validación Técnica	16-Mar-2026	07-Abr-2026	Protocolos Avantika Colombia S.A.S
Pruebas de Calidad	08-Abr-2026	20-Abr-2026	Protocolos Avantika Colombia S.A.S
Entrega Formal y Cierre de Contrato	21-Abr-2026	**30-Abr-2026**	Entrega - Acta de recibo a satisfacción

2. La asignación de disponibilidad aérea para carga no tiene un "tiempo estándar" único, ya que depende de la saturación del mercado y el tipo de servicio. Sin embargo, basándose en informes de la IATA (Asociación de Transporte Aéreo Internacional) y tendencias del sector para 2025, el promedio global de ocupación de los aviones de carga ronda el 45% - 47% aumentando con respecto años anteriores generando así que el tiempo de asignación se ve afectado directamente por el equilibrio entre oferta y demanda.

   Tras la expansión principal, la composición del crecimiento revela una clara transición estructural. El crecimiento de la demanda anual se debió principalmente a la carga en bodega, que multiplicó por más de cuatro la contribución de La demanda de carga aérea, medida en toneladas kilómetro de carga (CTK).

   Las aerolíneas europeas registraron un crecimiento internacional del 5,3 % en diciembre, moderándose respecto al 6,4 % de noviembre, pero aún reflejando un impulso más firme en el segundo semestre del año. Las aerolíneas de la región transportaron un 4,5 % más de carga en el segundo semestre de 2025 que el año anterior, lo que elevó la demanda anual un 3,2 % por encima de los niveles de 2024.

   La capacidad de bodega representó nuevamente la mayor parte del incremento de la oferta, con un crecimiento interanual del 7,1 % en diciembre, superando ampliamente el aumento del 5,6 % en la capacidad de cargueros dedicados.

   La escasez de combustibles refinados, especialmente en Europa, sugirió una demanda limitada. (Anexo 6.)



Los datos del informe confirman un repunte histórico en la demanda de carga aérea. Esta tendencia ha maximizado la ocupación de las aerolíneas a nivel global, con un crecimiento exponencial en el mercado europeo que redefine las capacidades operativas del sector.

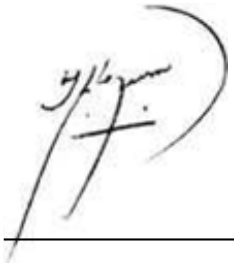
Lo anterior sustenta la necesidad de ajustar el plazo contractual, priorizando que la entrega final cumpla con los protocolos de puesta en servicio y los estándares de calidad definidos en el objeto contractual.

Lamentamos las molestias y agradecemos su confianza. El compromiso de **Avántika Colombia S.A.S.** es, y seguirá siendo, ofrecer soluciones con los más altos estándares de calidad técnica y humana.

Quedamos atentos a sus indicaciones para proceder de manera inmediata conforme a sus requerimientos.

Nota: informe análisis económicos IATA

Atentamente,



IVÁN ANTEQUERA CASTRO

C.C. 8.533.510

Representante Legal